DOLORES, 25 de marzo de 2015.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1103
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DE DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: "PARO JUDICIAL - MEDIDAS DE FUERZA se previene para el día jueves 26 de marzo del corriente"

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que el día **jueves 26** de marzo los empleados judiciales dispondrían realizar un paro total de actividades.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

PARO ACTIVO

CONTINÚA EL CONFLICTO

Ante la falta de avances en la negociación salarial, la Asociación Judicial Bonaerense convoca a un paro para el jueves 26 de marzo.

El viernes se llevaron a cabo las asambleas departamentales en las que se evaluó el estado de situación de la negociación salarial que fija la pauta del año 2015.

Al respecto cabe mencionar que no ha habido una nueva convocatoria por parte del Ejecutivo que signifique la posibilidad de formalizar una propuesta superadora.

Por lo tanto y por mandato mayoritario de las asambleas, la AJB convoca a un paro activo para el jueves 26 de marzo. Se realizarán recorridas por los edificios, volanteadas, radios abiertas, etc.



UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

N. de la R.: Información extraída de la Pagina Web de la Asociación Judicial Bonaerense.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-